



Expediente: 3369/17
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ GALARZA FATIMA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - GALARZA, FATIMA DEL VALLE-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSÉ AGUSTÍN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3369/17



H106039347096

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ GALARZA FATIMA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 3369/17.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN - 02/09/2026 18:41.

San Miguel de Tucumán, 02 de septiembre de 2026. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025. Procédase por Secretaría a la extracción digital de los presentes autos, LIBRE DE DERECHOS, atento haber formulado tal petición el letrado por derecho propio. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- ESO - 3369/17.

Actuación firmada en fecha 02/09/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.